Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

# Núcleo Educación por la Integración – NEPI, AUGM

## ACTIVIDADES REALIZADAS Y PLAN DE TRABAJO

-Acta de la Reunión de Representantes (20/9/2019),

UNIVERSIDAD NACIONAL de ROSARIO

-Informe de actividades realizadas por la coordinación

Dra. Alejandra Reguera (UNC), Anexo 1

-Plan de Trabajo 2019 - 2021, Anexo 2

Informe de actividades Programa de Políticas Educativas

Dra. Gabriela Andretich (UNER), Anexo 3

Informe de actividades Programa de Políticas Lingüísticas

Dr. Gilvan Müller de Oliveira (UFSC), Anexo 4

Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

**Núcleo Educación por la Integración – NEPI, AUGM**

**Formulario para presentar actas de CA/ND**

| | |
|---|---|
| **Nombre del CA/ND** | **Núcleo Disciplinario para la Integración** |
| **N° de reunión** | **XXIV Reunión de Representantes** |
| **Fecha y horario** | 20 de septiembre de 2019, de 10 a 13 horas |
| **Universidad donde fue la reunión** | Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina) |
| **Representantes de las Universidades participantes de la reunión** | Nélida Barbach - Titular - UNL<br>Daniela Fumis- Alterna- UNL<br>Gabriela Andretich - Titular - UNER<br>Liliana Pérez Parisi - Alterna - UNR<br>Felipe Stevenazzi - Titular - UdelaR<br>Yolanda Hipperdinger Titular- UNS<br>Laura Cánovas- Titular - UNCUYO<br>Alejandra Reguera - Titular - UNC |
| **Universidades ausentes** | Luis Behares UdelaR<br>Doris Pires Vargas Bolzan (Titular) UFSM<br>Regina Maria de Souza (Titular) Unicamp<br>Nalú Farenzena (Titular) UFRGS<br>Isabel Quadros (Titular) UFSP<br>Jaison J. Bassani (Titular) UFSC<br>Gilvan Müller de Oliveira (Alterno) UFSC<br>Luiz Alberto Díaz (Titular) UPLA<br>Orlando Uanca Rodríguez (Titular) UMSA<br>En algunos casos debido a otros compromisos académicos, en otros por falta de financiamiento por parte de la universidad a la que pertenecen. |

| | |
|---|---|
| | *No respondieron a la convocatoria:*<br>Alicia W. de Camilloni (Titular) UBA<br>María Teresa Alcalá (Titular) UNNE<br>Tania Stoltz (Titular) UFPR<br>Romina Galeano Lopes (Titular) UNA<br>Stella Mary Morínigo (Titular) UNE |
| **Temas de la reunión** | **1.Asuntos de la Coordinación del NEPI**<br>1.1 Informe de la participación de los representantes en la Reunión.<br>1.2 Presentación y apreciación del informe resumido de la coordinación durante el periodo octubre de 2018-septiembre de 2019.<br>1.3 Asuntos relacionados con AUGM: a) plan de desarrollo; b) notas de aval por escalas docentes y de posgrado.<br>1.4 Informe sobre las ediciones científicas del núcleo.<br><br>**2. Asuntos relacionados con el funcionamiento del Programa de Políticas Educativas (PPE)**<br>2.1 Informe de la Coordinadora del PPE, Dra. Gabriela Andretich, periodo octubre 2018- septiembre 2019.<br>2.2 Revista Políticas Educativas.<br>2.3 Aspectos referidos a la realización del IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas (2020) en UNER.<br><br>**3. Asuntos relacionados con el funcionamiento del Programa de Políticas Lingüísticas (PPL)**<br>3.1 Informe del Coordinador del PPL, Gilvan Müller de Oliveira (periodo septiembre de 2018-septiembre de 2019.<br>3.2 Descripción de los Grupos de PPL relevados en el periodo 2018-2019.<br><br>**4. Elección de un Representante para coordinar el Programa de Políticas Lingüísticas (periodo 2019-2021)**<br><br>**5. Asuntos propuestos por los Representantes** |

| | |
|---|---|
| **Desarrollo de la reunión** | **1. Asuntos de coordinación del NEPI**<br><br>La Coordinadora del NEPI, Prof. Alejandra Reguera, informa sobre los siguientes temas y aspectos:<br>1.1 Justificaciones de ausencia de los Representantes que avisaron sobre su imposibilidad de asistir.<br><br>1.2 Actividades inherentes a la Coordinación del Núcleo, periodo octubre de 2018 a septiembre de 2019, correspondiente a la primera etapa de su mandato **(Anexo 1).** El informe es leído, discutido y aprobado por unanimidad.<br><br>1.3 Plan de trabajo anual (septiembre de 2019 a septiembre de 2021) y la Agenda de actividad anual (septiembre de 2019 a septiembre de 2020). La propuesta es considerada y aprobada **(Anexo 2).**<br><br>Ante el inminente retiro de la Prof. Nalú Farenzena, como Representante de UFRGS, se hace un reconocimiento especial a su labor como Coordinadora del Núcleo 2015- 2018.<br><br>**2 Asuntos relacionados con el funcionamiento del Programa de Políticas Educativas (PPE)**<br><br>2.1 La coordinadora del PPE, la Prof. Gabriela Andretich, presentó su informe de actividades para el período septiembre de 2018-septiembre de 2019. El documento incluye el estado de publicación de los números de la revista *Políticas Educativas* **(Anexo 3).** El informe es leído y aprobado.<br><br>2.2 El proceso de actualización de los equipos especializados en Políticas Educativas tendrá lugar entre el 1° de febrero y el 30 de marzo de 2020.<br><br>2.3 Se tratan cuestiones referidas a la celebración del *IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas* en la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Argentina. Se acuerda celebrar una |

| | |
|---|---|
| | reunión, en persona o en línea, entre los miembros del Comité Organizador Internacional y el Comité Coordinador Local (UNER) del IX EIIPE, en junio de 2020. El Comité Coordinador Internacional estará compuesto por: Gabriela Andretich (UNER, Coordinadora General del IX EIIPE y Coordinador EPP); Alejandra Reguera (UNC, Coordinadora del NEPI); Gilvan Müller de Oliveira (UFSC, Coordinador del Programa de Políticas Lingüísticas); Luis E. Behares (UdelaR, Coordinador Emérito NEPI).<br><br>**3. Asuntos relacionados con el funcionamiento del Programa de Políticas Lingüísticas (PPL).**<br><br>3.1 La coordinadora del NEPI, Prof. Alejandra Reguera, presenta el Informe de Actividad de PPL preparado por el Coordinador de PPL, Prof. Gilvan Müller de Oliveira, refiriéndose al período comprendido entre septiembre de 2018 y septiembre de 2019 (Anexo 4). El estado de la edición de la *Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL)* está incluido en el documento.<br><br>3.2 La composición de los grupos de PPL, actualizada en 2019, se incluye en el Informe de coordinación de PPL.<br><br>**4. Elección de un Representante para coordinar el Programa de Políticas Lingüísticas (periodo 2019-2021)**<br>El Prof. Gilvan Müller de Oliveira fue reelecto como Coordinador del Programa de Políticas Lingüísticas en la Reunión de Investigadores, celebrada el 19/972019, en la Sala de Profesores, FHyA, UNR. Los Representantes confirman la reelección del profesor mencionado, por un nuevo periodo 2019-2021.<br><br>**5. Asuntos propuestos por los Representantes**<br><br>Se da la bienvenida al Prof. Felipe Stevenazzi de la Universidad de la República, UdelaR, Uruguay, presente en la reunión. |

| | |
|---|---|
| | Se da la bienvenida a la Prof. Isabel Quadros de la Universidad Federal de San Pablo, Brasil, ausente debido a otros compromisos académicos.<br><br>Se establecen los siguientes **ACUERDOS:**<br><br>- Explorar y presentar propuestas que puedan ser consideradas en el marco del **plan estratégico** de la AUGM.<br>- Estimular prejornadas de **Jóvenes Investigadores** en las distintas universidades, siguiendo la modalidad adoptada por UNCUYO, a fin de estimular la participación de este sector en la actividad diseñada para estos destinatarios por AUGM, según recomienda la Prof. Laura Cánovas (UNCUYO).<br>- Brindar un espacio en el marco de los encuentros a jóvenes investigadores, según idea sugerida por la Prof. Daniela Fumis (UNL).<br><br>-Enviar a los Representantes el análisis Foda (abril 2019) recibido de la Representante de UNER, Prof. Gabriela Andretich.<br>-Indagar si las revistas del NEPI pueden ser incluidas en el núcleo básico de Conicet y, en general, las posibilidades de indexación que posee cada revista. Podría ser incluida la revista radicada en el portal argentino de revistas científicas, según afirma la Prof. Yolanda Hipperdinger (UNS).<br>-Autorizar que la RDPL comience a editar dos números anuales en 2020, propuesta por la Prof. Alejandra Reguera (UNC).<br>-Establecer la apertura del **relevamiento de investigadores** para el 1° de febrero y hasta el 30 de marzo en ambos programas, propuesta de la Representante de UNS, Prof. Yolanda Hipperdinger. Establecer la **recepción de los trabajos** completos para cada encuentro entre el 1° de abril y hasta el 15 de mayo de cada año, en ambos programas.<br>-Difundir resolución de UNL relativa al uso del lenguaje inclusivo, puesta a disposición por la Representante de UNL, Prof. Nélida Barbach.<br>-Establecer como fechas de realización del IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas en la UNER los días 23,24 y 25 de septiembre de 2019.Tema de la Mesa redonda de apertura: Políticas Educativas Comparadas. |

| | |
|---|---|
| | -A partir de 2020, exponer ciertos pronunciamientos luego de cada reunión que reflejen los acuerdos alcanzados, propuesta formulada por la Representante de UNR, Prof. Liliana Pérez Parisi.<br>-Abrir al público universitario la participación en los encuentros de investigadores, tanto de políticas lingüísticas como de políticas educativas, de modo que los trabajos expuestos obtengan mayor difusión.<br>-Está pendiente una propuesta aprobada en 2018 para iniciar un proceso de reformulación de los ejes temáticos de los dos programas. Los representantes de cada universidad deberían llevar a cabo una evaluación de los ejes temáticos y que este tema se reanude a su debido tiempo, (propuesta presentada por la Prof. Doris Bolzan, UFSM). |
| **Propuestas a ser consideradas por el Consejo de Rectores, Delegados Asesores y Secretaría Ejecutiva de AUGM** | - Solicitar a AUGM el establecimiento de una **política fortalecimiento editorial** que involucre una mayor difusión y mayor visibilidad a las publicaciones bibliográficas y hemerográficas del núcleo, propuesta del Representante de Udelar, Prof. Felipe Stevenazzi (UdelaR).<br><br>-Designar en la **Coordinación del Programa de Políticas Lingüísticas** para el período de septiembre de 2019 a septiembre de 2021, del Prof. Gilvan Müller de Oliveira (UFSC).<br><br>-Aprobar la celebración del **IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas**, del Programa del mismo nombre perteneciente a NEPI, el 23, 24 y 25 de septiembre de 2020, en la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). |
| **Aprobación de actas y firmas de cumplimiento** | Estas Actas son acordadas por unanimidad por los Representantes presentes en la XXI Reunión de Representantes de NEPI. |
| **Agenda 2020** | *-Publicacióno del nº 11 de la Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL)*<br><br>*Publicación: noviembre de 2019.* |

| | |
|---|---|
| | *-Publicación de v. 12 nº 2 e v. 13 nº 1 de la Revista Políticas Educativas (PolEd). Publicación: noviembre de 2019.*<br><br>***-XXV Reunión de Representantes del NEPI (2020).* 25/9/2019, UNER, Paraná, Entre Ríos (Argentina).**<br><br>*-Presentación ante AUGM, junto con el Delegado de la Universidad a la cual pertence la coordinadora de NEPI (Universidad Coordinadora), del Informe de Coordinación del período octubre de 2018 a septiembre de 2019, de la Agenda de Trabajo para el año 2020 y del Plan de Trabajo 2019 - 2021, conforme reglamento vigente.*<br><br>Responsabilidad de la Coordinación del NEPI, a partir de las decisiones tomadas en la XXIV Reunión de Representantes. Plazo: 18 de octubre de 2019.<br><br>*-Incorporación de Grupos de Investigadores al Programa de Políticas Educativas (revisión y nuevas incorporaciones).* Convocatoria a ser difundida entre el 1° de febrero y el 30 de marzo de 2020. Fecha límite para el envío de las fichas de incorporación/actualización de grupos: 31 de marzo de 2020.<br><br>*-Organización y Realización del IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas (IX EIIPE), Paraná, Argentina, septiembre de 2020.* Convocatoria para la presentación de trabajos y mesas redondas: a ser difundida entre los representantes en diciembre de 2019.<br><br>-Período para presentar trabajos y propuestas de mesas redondas: 01 de marzo al 15 de mayo de 2020.<br><br>-Fechas de realización del IX EIIPE: 23, 24 y 25 de septiembre de 2020. En la Reunión de Investigadores del Programa de este Encuentro deberá ser electo el coordinador del PPE para el período 2020-2022.<br><br>*-Reuniones Menores de Coordinadores de Programas; reunión final de organización del IX EIIPE (Paraná, Argentina).* Convocatoria a ser realizada en marzo de 2020 por la Coordinadora del NEPI. Las reuniones ocurrirán en junio de 2020, de modo presencial o virtual. |

| | |
|---|---|
| | *-Junio 2020. Reunión inicial de organización del X EIIPL (2021), universidad a definir.*<br><br>*-Publicación del nº 12 de la Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL)*<br><br>Correspondiente al año 2020. Responsabilidad de los editores.<br><br>Convocatoria para la presentación de artículos y reseñas: marzo de 2020.<br><br>Plazo límite para la recepción de los trabajos: 15 de agosto de 2020.<br><br>Publicación: noviembre de 2020.<br><br>*-Publicación del v. 14 nº 2 y v. 15 nº 1 de la Revista Políticas Educativas (PolEd)*<br><br>Difusión de la Convocatoria: abril de 2020. Plazo límite para la recepción de artículos: agosto de 2020. Publicación: noviembre de 2020. |

# ANEXOS

# ANEXO 1

Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

## Informe NEPI

## Periodo: 24/10/2018 al 20/9/2019

## *Acciones desarrolladas por el Núcleo Educación por la Integración*

Coordinadora del NEPI: Dra. Alejandra Reguera (UNC)

Reunión del 20/9/2019 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Estuvieron representadas en la reunión las universidades UNS, UNL, UNER, UNR, UNCUYO, UDELAR Y UNC. Fueron informadas las siguientes actividades:

1)

28/10/2018. Apoyo a la candidatura de la **Dra. Elda Margarita Monetti**, DNI n° 12.342.966, quien desde el año 2014 está trabajando en forma conjunta con los equipos docentes de la Facultad de Psicología y del Área de Ciencias de la Educación del Departamento de Humanidades (**Universidad Nacional del Sur**). La Doctora, a partir de una *escala docente*, se propone trabajar con los profesores e investigadores de la Facultad de Psicología de UDELAR en lo que respecta a generar y coordinar un espacio para investigar sus propias prácticas de enseñanza, lo que incluye revisar el *curículum* de la carrera de psicología y coordinar dos laboratorios para la revisión y construcción de instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

Asimismo, la docente investigadora espera realizar intercambios con grupos afines de investigación en las líneas de desarrollo sobre los fenómenos de permanencia y abandono de los estudiantes universitarios ingresantes, así como en los avances en la formación docente universitaria. En las mencionadas temáticas están trabajando los equipos de investigación tanto de UNS como en la UDELAR bajo la dirección de la Dra. Mabela Ruiz y la Lic. Graciela Plachot.

2)

29/10/2018. Apoyo a la candidatura de **Eliana Santana Lisbôa**, a fin de que sea evaluada su participación en el siguiente intercambio académico (escala docente).
Cargo: Profesora del Magisterio Superior de la **Universidad Federal de Paraná**
Sector Palotina - Palotina – Brasil.
Número: 204920
SIAPE: 2250954
Período de Movilidad: 14 de octubre al 25 de octubre de 2019 (10 días hábiles)
Universidad de destino: Universidad del Nordeste - UNNE
Dirección de la Universidad de destino: 25 de Mayo 868, W3400 BCH, Corrientes, Argentina.
Profesor que la recibe: Mónica Vargas (mobeva@gmail.com)
Objetivos y Actividades a desarrollar:
- Establecer cooperación interinstitucional a fin de compartir experiencias y buenas prácticas realizadas en la enseñanza, investigación y extensión, al tiempo que buscar la consolidación de un grupo de investigadores con intereses comunes.
- Compartir y discutir el uso de las metodologías activas en la enseñanza superior.
-Investigar si existen estrategias de enseñanza y aprendizaje con los dispositivos móviles que promuevan el aprendizaje autónomo y lo largo de la vida en la enseñanza superior.

3)

30/10/2018. ***Taller: Fase inicial para la formulación del Plan de Desarrollo*** *de AUGM*, se desarrolló en la Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba Capital, Provincia de Córdoba), en la Escuela de Posgrado Facultad de Ciencias Económicas; la actividad fue coordinada por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI), Universidad Nacional de Córdoba.

Se informó en el marco del taller que AUGM, creada en 1996, reúne a 36 universidades; su población suma 2.500.000 estudiantes de grado y 150.000 académicos (docentes e investigadores). AUGM se constituye en un espacio académico ampliado.

Se hizo énfasis en que la integración regional se construye, por lo que es necesario buscar formas de articulación de la cooperación entre los actores implicados. Esta dinámica disminuye los riesgos de la endogamia institucional.

En ese sentido es importante definir políticas de integración, soslayando los factores limitantes.

Cada universidad debe analizar si las actividades AUGM son congruentes con el plan estratégico definido al interior de la unidad académica.

En 2004 AUGM firmó una alianza con Mercociudades (red conformada por 341 localidades). En el marco de esa red de gobiernos locales, fueron relevadas las expectativas de interrelación (se diseña actualmente un plan de comunicación, se planifican asesoramientos técnico-científicos).

Se presentaron los resultados de encuestas aplicadas por el Núcleo de Planificación estratégica y Evaluación Institucional (con sede en Chile).

Se trabajó a modo de taller, en un análisis FODA, identificando variables relacionadas con las posibilidades de interacción entre los 12 comités académicos (multidisciplinarios) y los 11 núcleos disciplinarios (específicos). Se habló de la posibilidad de realizar investigaciones en red y atender a ODS (objetivos de desarrollo social).

En esta etapa el desafío es pensar cómo debe desarrollarse la asociación (está disponible el análisis FODA realizado en abril 2019, en UFSM).

Se solicitó el acceso a los de archivos digitales de trabajos del Encuentro de Jóvenes Investigadores, celebrado en Mendoza (octubre 2018) conjuntamente con la Coordinadora del Programa de Políticas Educativas, Dra. Gabriela Andretich (UNER). El propósito es realizar una selección de documentos que puedan ser evaluados para integrar las próximas ediciones hemerográficas del NEPI-AUGM, la Revista POLED y la Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL).

4)

31/10/2018. Apoyo a la candidatura del **Profesor ALAN RIPOLL ALVES**, Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo (2014), vinculado al Departamento de Teoría y Fundamentos de la Educación (DTFE), del Sector de Educación de la **Universidad Federal do Paraná (UFPR**), para movilidad docente a la **Universidad Nacional de La Plata** (UNLP), Argentina, por un período de 10 (diez) días durante el año 2019.

5) 21/2/2019. Envío a los Representantes de la convocatoria para presentar propuestas para las **Escuelas de verano e invierno de AUGM**.

6) 13/5/2019. **Solicitud de la Secretaría Ejecutiva de AUGM de una síntesis** de lo que ha sido planificado por el Núcleo Educación para la Integración (NEPI)-AUGM, Links a publicaciones/congresos/seminarios propios.

24/5/2019. Elaboración y envío del INFORME: "NEPI: Planning, activities in development, links to publications and interests"; el mismo fue acompañado con el listado y las direcciones de e-mail de los Representantes que conforman el Núcleo disciplinario.

Intereses a corto y mediano plazo en el área de trabajo del Núcleo Disciplinario.

7) Envío a los Representantes de diversas **declaraciones** producidas por distintas circunstancias:

-9/5/2019, la AUGM manifiesta su apoyo a la autonomía, la libertad académica y el desarrollo científico de nuestros países.

-16/05/2019 Comunicado en respaldo a la autonomía de la universidad pública brasileña (revocación del Decreto 9.794 de la Presidencia de la República Federativa del Brasil.

-08/06/2019, comunicado ante el fallecimiento de Jorge Brovetto, uno de los rectores fundadores de AUGM y figura gigante de la Universidad Latinoamericana y referente indiscutible de la educación del continente y del mundo todo. Resolución de UNER.

-7/2019, la AUGM en el marco de las orientaciones emanadas de las Conferencias Regionales y Mundiales de Educación Superior de la UNESCO por las que la educación y en particular la educación superior se conceptualiza como un bien público social y estratégico, un derecho humano universal y su financiación un deber indelegable de los Estados, declara una profunda preocupación por el proyectado recorte presupuestal que atenta contra estos principios en el Anteproyecto de Presupuesto para el 2020 en la República del Paraguay.

8) **Jóvenes investigadores**

25 de julio de 2019: Se presentaron 24 trabajos dentro del Área Humanidades desde distintas unidades académicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Fueron evaluados y se elaboró un orden de mérito.

9) 27/7/2019. Incorporación de nuevo Representante: **Prof. Felipe Stevenazzi de la Universidad de la República, UdelaR, Uruguay.** Se desempeña en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Doctorado en Educación (2013 - 2017), por la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina. Título de la tesis: *Alteraciones a la forma escolar y producción de política educativa desde el cotidiano.* Experimentación pedagógica en la Escuela 321 de Unidad Casavalle, Montevideo, Uruguay.

10) 18/8/2019. Incorporación de una nueva Representante: **Prof. Isabel Quadros de la Universidad Federal de San Pablo, Brasil.** Graduada en Biomedicina y doctorada en el área de la Psicobiología. Profesora e investigadora de la Escuela Paulista de Medicina de la Universidad Federal de San Pablo (Unifesp, San Pablo, Brasil). Desde 2017 asumió el cargo de Pro-Rectora de Graduación de Unifesp.

11) **Aniversario AUGM:** rectores comprometidos con el desarrollo de sus países y la región, convencidos de la poderosa herramienta de la Universidad pública como motor de las transformaciones necesarias para nuestros países y la región, el 9 de agosto de 1991 dieron el paso inicial hacia la creación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y posibilitando nuevos caminos para la integración de la educación superior en nuestra subregión. El proyecto de futuro se basaba en la excelencia y pertenencia respecto de las prioridades regionales. Se editó un libro con 25 años de historia, concebido con el fin de testimoniar la historia de la Asociación desde su fundación hasta la actualidad.

**12) Informe sobre las revistas del Núcleo:**

Según evaluación brasileña POLED está en nivel B3 y RDPL en nivel C. Para elevar esos estándares es necesario incrementar los números (una frecuencia de publicación cada 3 o 4 meses), deberían tener dossiers, integrar más cantidad de trabajos de universidades extranjeras, es necesario revisar los criterios según diversas plataformas. Ambas ediciones están en directorio de Latindex. RDPL también está en DOAJ.

***Características imprescindibles***: Publicar trabajos originales e inéditos; tener revisión por pares; declarar y cumplir periodicidad; contar con: ○ Título e ISSN ○ Alcance ○ Comité editorial y científico ○ Normas para los autores (Volder y Rozemblum, 2015)

***Condiciones para la calidad académica***

Periodicidad, tres a cuatro números anuales, 10 artículos o más de calidad por número, referato doble ciego, seguir la normativa de publicación del *Open Journal System*, poseer DOI (Digital Object Identifier), que los autores de los trabajos sean docentes investigadores de prestigio, cuyos proyectos de investigación estén registrados en los

sistemas nacionales de acreditación y evaluación universitaria (en Argentina, SECYT, CONICET, etc.

El DOI es una forma de identificar un objeto digital (por ejemplo, un artículo electrónico de una revista, un capítulo de un libro electrónico...) sin importar su URL, de forma que, si esta cambia, el objeto sigue teniendo la misma identificación.
La matrícula para instituciones públicas USD 250 anuales aproximadamente y cada DOI es una forma de identificar un objeto digital (por ejemplo, un artículo electrónico de una revista, un capítulo de un libro electrónico...) sin importar su URL, de forma que, si ésta cambia, el objeto sigue teniendo la misma identificación. cuesta, además, UDS 1; si son de 2016 para atrás USD 0.15centavos.

La única condición que se exige para la obtención del DOI es integrar el Núcleo Básico de Revistas Científicas: http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/comunicacion-cientifica/nucleo-basico/
Es necesario postularse en la siguiente convocatoria: http://www.caicyt-conicet.gov.ar/sitio/wp-content/uploads/2017/11/NBR-Convocatoria.pdf

Otro aspecto a considerar es el factor de impacto de una revista, indicador numérico creado por el ISI, que se da a conocer cada año en el Journal of Citation Reports(JCR) durante el verano y donde se reporta el factor de impacto (FI-ISI) del año inmediato anterior de las revistas indizadas en el CI.

Dra. Alejandra Reguera

Coordinadora del Núcleo Educación para la Integración (NEPI-AUGM)

# ANEXO 2

Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

**Núcleo Disciplinario Educación para la Integración**

**PLAN DE TRABAJO PARA EL PERÍODO**

**OCTUBRE 2019 - SEPTIEMBRE 2021**

***1. Elaboración y presentación de los informes del período 2019-2020.***

***2. Publicación del nº 11 de la Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL)***

Correspondiente al año 2019. Responsabilidad de la Co-Editora Científica de la RDPL, Alejandra Reguera (UNC) y del Co-Editor y Coordinador del PPL, Gilvan Müller de Oliveira (UFSC). *Publicación: noviembre de 2019.*

***3. Publicación del v. 12 nº 2 e v. 13 nº 1 de la Revista Políticas Educativas (PolEd)***

Responsabilidad de la Editora de PolEd, Gabriela Andretich (UNER). *Publicación: noviembre de 2019.*

***4. XXV Reunión de Representantes del NEPI (2020).*** 25/9/2019, UNER, Paraná, Entre Ríos (Argentina).

***5. Presentación ante AUGM, junto con el Delegado de la Universidad a la cual pertence la coordinadora de NEPI (Universidad Coordinadora), del Informe de Coordinación del período octubre de 2018 a septiembre de 2019, de la Agenda de Trabajo para el año 2020 y del Plan de Trabajo 2019 - 2021, conforme reglamento vigente.***

Responsabilidad de la Coordinación del NEPI, a partir de las decisiones tomadas en la XXIV Reunión de Representantes. Plazo: 18 de octubre de 2019.

***6. Incorporación de Grupos de Investigadores al Programa de Políticas Educativas (revisión y nuevas incorporaciones)***

Convocatoria a ser difundida entre el 1° de febrero y el 30 de marzo de 2020 por la Coordinadora

del PPE, Gabriela Andretich (UNER). Fecha límite para el envío de las fichas de incorporación/actualización de grupos: 31 de marzo de 2020.

***7. Organización y Realización del IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas (IX EIIPE), Paraná, Argentina, septiembre de 2020.***

Convocatoria para la presentación de trabajos y mesas redondas: a ser difundida entre los representantes en diciembre de 2019, por la Coordinadora General del IX EIIPE, Gabriela Andretich (UNER). El objetivo a lograr es que los Representantes propongan referentes académicos que podrían integrar la mesa redonda de apertura del encuentro 2020.

**Período para presentar trabajos y propuestas de mesas redondas: 01 de marzo al 15 de mayo de 2020.** Los trabajos de los investigadores deben ser las ponencias completas, ya que se realizará el e-book correspondiente.

Período de realización del encuentro: 23, 24 y 25 de septiembre de 2020.

En la Reunión de Investigadores del Programa de este Encuentro deberá ser electo el coordinador del PPE para el período 2020-2022.

***8. Reuniones Menores 2020: Reuniones de Coordinadores de Programas; reunión final de organización del IX EIIPE (Paraná, Argentina)***

Convocatoria a ser realizada en marzo de 2020 por la Coordinadora del NEPI.

Las reuniones ocurrirán en junio de 2020, de modo presencial o virtual.

Participarán: la Coordinadora del NEPI, el Coordinador del PPL, la Coordinadora del PPE y la Coordinación general del IX EIIPE.

***9. Junio 2020. Reunión inicial de organización del X EIIPL (2021), universidad a definir.***

***10. Publicación del nº 12 de la Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL)***

Correspondiente al año 2020. Responsabilidad de los editores.

Convocatoria para la presentación de artículos y reseñas: marzo de 2020.

Plazo límite para la recepción de los trabajos: 15 de agosto de 2020.

Publicación: noviembre de 2020.

***11. Publicación del v. 14 nº 2 y v. 15 nº 1 de la Revista Políticas Educativas (PolEd)***

Correspondientes al primer y segundo semestre de 2020. Responsabilidad de la Editora de PolEd.

Difusión de la Convocatoria: abril de 2020. Plazo límite para la recepción de artículos: agosto de 2020. Publicación: noviembre de 2020.

***12. XXV Reunión de Representantes del NEPI (2020), UNER (Paraná, Entre Ríos, Argentina).***

Se prevé la realización luego del cierre del IX Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas (septiembre de 2020, Paraná, Argentina).

***13. Publicación del nº 13 de la Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL)***

Responsabilidad de la Co-Editora Científica de la RDPL, Alejandra Reguera (UNC) y del Co-Editor y Coordinador del PPL, Gilvan Müller de Oliveira (UFSC). *Publicación: noviembre de 2021.*

***14. Publicación del v. 16 nº 2 y v. 17 nº 1 de la Revista Políticas Educativas (PolEd)***

Correspondientes al primer y segundo semestre de 2021. Responsabilidad de la Editora de PolEd.

Difusión de la Convocatoria: marzo de 2021. Plazo límite para la recepción de artículos: agosto de 2021. Publicación: noviembre de 2021.

Dra. Alejandra Reguera

Coordinadora del Núcleo Educación para la Integración (NEPI-AUGM)

# ANEXO 3

## Informe de actividades Grupo Políticas Educativas 2018/2019

**Coordinadora del Programa de Políticas Educativas, Dra. Gabriela Andretich (UNER)**

En marzo de 2019 se hizo la Convocatoria para la presentación de artículo para el v. 12 nº 2 y para el v. 13 nº 1 de la Revista Políticas Educativas (PoLED), correspondientes al primero e segundo semestres de 2019. Responsabilidad da Coordinadora do PPE.

De marzo a agosto: conformación de equipo de edición para la Revista Políticas Educativas (PoLED). Contacto con Latindex.mex para mejorar la calificación de la revista.

Julio/agosto: recepción de artículos para para el v. 12 nº 2 y para el v. 13 nº 1 de la Revista Políticas Educativas (PoLED)

En agosto: reunión con la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación para comenzar a organizar el Encuentro de Investigadores de Políticas Educativas de septiembre de 2020 en la facultad (UNER)

Septiembre: reunión con investigadores de la FCEDU para conformar un comité organizador para el Encuentro de Investigadores de Políticas Educativas de septiembre de 2020. Se plantean las primeras definiciones al respecto:

- El evento se sumará a las actividades programadas por los 100 de la FCEDU.
- Fechas probables: 23, 24 y 25 de septiembre de 2020.
- Tendrá una mesa central sobre Políticas Educativas Comparadas
- Se hacen propuestas para que las presentaciones en Portugués tengan traducción oral y/o presentación de PPT traducido.
- Se propone un espacio de presentación de trabajos para jóvenes investigadores integrantes de los equipos de investigación del grupo que se haría paralelo a la reunión de representantes.

**Actividades relativas a la organización del encuentro en de septiembre 2020**

- Reunión con autoridades de la Facultad.

- Asentamiento de la actividad en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la FCEDU
- Incorporación de la actividad a las festividades de los 100 año de la facultad
- Reunión con investigadores de la facultad
- Propuesta de fechas: dos últimos miércoles a viernes de septiembre
- Conformación del comité organizador:
    - Gabriela Andretich
    - Emilia Sosa Passarino
    - Bárbara Correa
    - Virginia Luna
    - Delfina Doval
    - Lorena Romero

- Propuesta para tema de la mesa central: Políticas Educativas Comparadas
- Incorporación de evento cultural

**INFORME SOBRE REVISTA POLED**

**Revista Política Educativa**

| Artigos publicados nos últimos números da revista Políticas Educativas, por universidade | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Artigos encaminhados pelos representantes do NEPI** | | | | | | | | | | | | | | |
| Instituição/ Volume/nº | Argentina | | | | | | Brasil | | | | | Uruguai | Chile | **Total** |
| | UNC | UNER | UNL | UNR | UBA | UNCUYO | UNICAMP | UFRGS | UFSM | UFSCar | UFCS | UDELAR | UPLA | |
| Vol. 4 n.1 (2010) e n. 2 (2011) | - | 1 | - | - | - | - | - | 4 | 4 | - | - | 3 | - | **12** |
| Vol. 5 n.1 (2011) e n. 2 (2012) | - | - | - | - | 1 | - | 1 | 3 +1 (UNEMAT) | 2 | 3 | - | 4 | - | **15** |
| Vol. 6 n.1 (2012) e n. 2 (2013) | 1 | - | - | - | - | - | 2 | 4 | 2 + 1 (UEM) | 3 | - | 4 | - | **17** |
| Vol. 7 n.1 (2013) e n. 2 (2014) | - | - | 1 | - | - | - | 3 | 4 + 1 (UFPR) | 2 | - | 3 | 4 | - | **18** |
| Vol. 8 n.1 (2014) e n. 2 (2015) | 1 | - | 1 | - | - | - | - | 4 + 1 (UFPR) | 4 | 2 | 1 | 3 | - | **17** |
| Vol. 9 n.1 (2015) | - | 2 | 1 | - | - | 2 | - | 2 | 2 | 2 | - | 2 | - | **13** |
| Vol. 9 n.2 (2016) | 1 | - | - | - | - | 1 | 2 | 2 | 2 | | - | 2 | - | **10** |
| Vol. 10 n.1 (2016) | - | 1 | - | - | - | - | 2 | 2 | 2 | 2 | - | 2 | - | **11** |
| Vol. 10 n.2 (2017) | - | - | - | - | - | - | 2 | 3 | 2 | - | - | 2 | - | **9** |
| Vol. 11 n.1 (2017) | - | - | - | - | - | - | 2 | 1 | 2 | - | - | 2+1 | 1 | **9** |
| Vol. 11 n.2 (2018) | - | 1 | - | - | - | - | 2 | 2 | 2 | - | - | 1 | - | **8** |
| Vol. 12 n.1 (2018) | - | - | - | - | - | - | 2 | 2 | 2 | - | - | 1 | - | **7** |
| **Total** | **3** | **5** | **3** | **-** | **1** | **3** | **18** | **36** | **29** | **12** | **4** | **31** | **1** | **146** |

**Dra. Gabriela Andretich**
**Coordinadora de Programa Pol. Educativas**

# ANEXO 4

Florianópolis, 13 de setembro de 2019

**ASSOCIAÇÃO DE UNIVERSIDADES**

**DO GRUPO MONTEVIDÉU**

**Núcleo Disciplinário Educação para a Integração (NEPI-AUGM)**

**Coordenador do Programa de Políticas Linguísticas**

**Dr. Gilvan Müller de Oliveira (UFSC)**

**Universidade Federal de Santa Catarina**

**Informe**

Tive a oportunidade de organizar o *VIII Encontro Internacional de Investigadores de Políticas Linguísticas* (VIII EIIPL) na Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, de 18 a 22/9/2017, que foi acompanhado da *XXII Reunião de Representantes* do Núcleo de Educação para a Integração. O VIII EIIPL resultou na publicação do livro de Atas, digital e em papel, financiado pelo Programa de Pós-Graduação em Linguística da Universidade Federal de Santa Catarina (PPGLIN/UFSC) contendo 29 textos que sintetizam a produção científica das universidades membros na área naquele período.

Na qualidade de coordenador eleito do Programa de Políticas Linguísticas (PPL) do NEPI-AUGM tornei-me editor da *Revista Digital de Políticas Linguísticas* (RDPL), sediada na Universidade Nacional de Córdoba, juntamente com a Diretora da Revista, a Profa. Alejandra Reguera, um instrumento importantíssimo para o diálogo científico da área de políticas linguísticas entre as universidades da AUGM.

Nessa função organizamos e publicamos dois números da RDPL, os números 10 (2018) e 11 (2019) (no prelo), com um total de 20 textos de diversas origens e com diversas temáticas. No editorial do Número 10 fizemos referência ao ano de 2019, o Ano Internacional das Línguas Indígenas das Nações Unidas, para marcar a nossa

participação em um evento de grande impacto para o multilinguismo no mundo e para chamar a atenção para o perigo crescente do desaparecimento das línguas faladas por comunidades menores. Iniciamos também conversações para indexar a RDPL nas principais bases bibliográficas da América Latina, de modo a torná-la um instrumento mais atraente para pesquisadores e com maior impacto no sistema mundial de citações.

Em 2018 conseguimos aprovar a criação da *Cátedra UNESCO Políticas Linguísticas para o Multilinguismo* (UCLPM), com sede na Universidade Federal de Santa Catarina, e que envolve 23 universidades em 13 países nos quatro continentes, voltada à produção científica na área de políticas linguísticas. Em tratando de uma estrutura com grande potencial de intersecção com os interesses do PPL/NEPI-AUGM iniciamos o estabelecimento de parcerias concretas com as universidades da AUGM através do convite à Universidade Nacional de Córdoba (UNC) para que integre a Cátedra, convite que será estendido a outras instituições membros.

Atualizamos também o levantamento dos grupos de pesquisa das universidades membros com vistas à preparação do XIX Encontro Internacional de Investigadores de Políticas Linguísticas na Universidade Nacional de Rosário em setembro de 2019.

**Dr. Gilvan Müller de Oliveira**

**Coordinador de Programa Políticas Lingüísticas**

**NEPI- AUGM**